



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

A V I S O

Artículo 10 inciso 2, Acuerdo PCSJA17-10715 de Consejo Superior de la Judicatura

Duberney Grisales Herrera (Magistrado ponente) cita a los Magistrados Edder Jimmy Sánchez Calambás y Jaime Alberto Saraza Naranjo, quienes integran su Sala, para discutir el 5 de los cursantes, a las 08:00 a.m., el proyecto registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

Proceso	Demandante	Demandado	Radicación
Ordinario – Reivindicatorio (Reconvención – Usucapión extraordinaria de dominio)	Amparo Arcos Bolaños	Marco Fidel Espinosa Sánchez	66001-31-03-001-2014-00090-01

Pereira, 3 de marzo de 2021

DUBERNEY GRISALES HERRERA
Magistrado

DGH / DGD / 2021

Firmado Por:

DUBERNEY GRISALES HERRERA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 4 SALA CIVIL-FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR PEREIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **083f776585a82544908b63ea7d17c401cb9a30ffd528e1aaf14247cbe9b3fc2**
Documento generado en 03/03/2021 02:19:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>